

COMUNICADO DE PRENSA CONJUNTO



Sonoma County
Office of Education

PARA SU DIFUSIÓN INMEDIATA

Fecha: de febrero de 2021

Guía estatal revisada permite solicitar el aprendizaje en persona a los grados de TK al 6^{to} del Condado de Sonoma con un plan de protección aprobado

SANTA ROSA, CA –La Oficina de Educación del Condado de Sonoma y el Condado de Sonoma anunciaron hoy que la guía reciente bajo el [Plan de Escuelas Salubres para Todos de California](#) permite que las escuelas del Condado de Sonoma que tengan alumnos desde el jardín de infantes de transición (“Transition Kindergarten” o TK) hasta el sexto grado sean elegibles para regresar al aprendizaje en persona con un Plan de Protección contra COVID aprobado, basado en el índice de casos diario ajustado del Condado, el cual es de menos de 25 por cada 100.000 residentes durante cinco días consecutivos.

El Condado de Sonoma permanece en el nivel morado, el cual es el más restringido según el [Plan Estatal para la Protección de la Economía](#). Todos los demás grados tienen limitado el regreso al aprendizaje en persona hasta que el Condado de Sonoma pase al nivel rojo.

"Nos da esperanza la guía estatal revisada y queremos reconocer este importante acontecimiento en nuestro esfuerzo colectivo para reducir el índice de casos y hacer que nuestros niños vuelvan al aula", dijo la Dra. Sundari Mase, Oficial de Salud del Condado de Sonoma. "El proceso de revisión para la reapertura es integral y lleva tiempo, pero trabajaremos diligentemente para completar estas revisiones lo más rápido posible. Mientras tanto, continuaremos trabajando en estrecha colaboración con los funcionarios de educación para garantizar que los maestros, los alumnos y las familias tengan confianza para reabrir las escuelas a salvo cuando regresen al aprendizaje en persona".

"Gracias a los esfuerzos de nuestra comunidad para frenar el contagio del virus, las escuelas se han acercado un paso más en el proceso de varios pasos hacia la reapertura", dijo el Dr. Steve Herrington, Superintendente de Escuelas del

Condado de Sonoma. "Las escuelas y los distritos escolares han estado trabajando arduamente para preparar sus campus para la reapertura y ahora deben completar los planes de protección contra COVID-19, recién exigidos por el Estado. Estamos trabajando en estrecha colaboración con el Departamento de Salud del Condado para ayudar a las escuelas a completar y aprobar estos planes". Añadió que el proceso de revisión del plan de protección podría tardar varias semanas en completarse.

Antes de reabrir para la enseñanza en persona, las escuelas elegibles que tengan los grados de TK a 6^{to} deben presentar su Plan de Protección contra COVID-19 a los funcionarios de salud estatales y locales, para su revisión y aprobación, y para que el plan aprobado esté disponible en línea. Estos planes discuten en detalle las precauciones de protección que un distrito escolar y los sitios escolares individuales tomarán para garantizar la seguridad de los alumnos y del personal, las cuales incluyen: protocolos de prueba detallados, cómo se manejará el rastreo de contactos, la logística de la entrada de los alumnos, las distancias dentro de las aulas y otros recintos, la ventilación y circulación del aire y mucho más.

Una vez aprobado el plan de protección, las escuelas pueden reabrir, siempre y cuando el Condado tenga un índice de casos de menos de 25 por cada 100.000 residentes durante cinco días consecutivos en los grados de TK a 6^{to}. Una vez que el Condado pase al nivel rojo y permanezca en éste durante cinco días consecutivos, las escuelas de todos los grados (de TK a 12^{mo}) podrán reabrir.

Los Planes de Protección contra COVID-19 deben publicarse en línea como mínimo durante cinco días consecutivos antes de la reapertura. El nuevo proceso de revisión del plan de protección sólo aplica a las escuelas que no han reabierto bajo el proceso de exención, aunque se exige que todas las escuelas tengan un plan de protección contra COVID-19 publicado en línea, si es que han reabierto. Los funcionarios de salud del Condado darán prioridad a la revisión de los planes de protección contra COVID-19 para las escuelas que tengan los grados de TK a 6^{to} que esperen poder reabrir en el nivel morado.

Para la información más reciente sobre COVID-19 en el Condado de Sonoma, incluso los sitios de pruebas y de vacunación, llame al 2-1-1, envíe un mensaje de texto con su código postal al 898-211 o visite www.socoemergencia.org.

#

Contacto en la Oficina de Educación del Condado de Sonoma para los medios de comunicación:
Jamie Hansen
jhansen@scoe.org

707-524-2620

Contacto en el Condado de Sonoma para los medios de comunicación:

Dan Virkstis

(707) 565-3040

publicaffairs@sonoma-county.org